

ECUADOR

Reporte operacional – Mayo 2019



- Durante el mes de mayo se registró un ingreso promedio diario de 2.500 a 3.000 refugiados y migrantes venezolanos por los puntos fronterizos regulares.
 - El personal humanitario fue capacitado en protección contra la explotación y abuso sexual, con un total de 321 personas capacitadas en mayo.
 - El GTRM se reunió con representantes de la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD) en el marco de su visita a Ecuador, que incluyó a la Provincia de Carchi. Se resaltó las intervenciones de mediano y largo plazo del GTRM en temas de integración socioeconómica y cultural.
- **81.778 personas atendidas en total¹⁻²**
 - **50.576 personas recibieron asistencia humanitaria**
 - **30.111 personas recibieron asistencia de protección**
 - **1.091 personas asistidas en integración socioeconómica y cultural**
 - **28% de las personas asistidas fueron mujeres y 52% niños, niñas y adolescentes**
 - **770 funcionarios públicos fueron capacitados en temas de derechos humanos, movilidad humana, protección infantil y acceso al asilo.**

CONTEXTO OPERACIONAL

En comparación con el mes anterior, el flujo de refugiados y migrantes venezolanos durante el mes de mayo se ha mantenido estable, reportándose un ingreso promedio diario de entre 2.500 a 3.000 personas en los puntos de cruce fronterizos oficiales (Rumichaca y San Miguel). Según datos oficiales, durante el mes de mayo se registró un ingreso de 87.828 venezolanos/as, además se registró la salida de 69.137 venezolanos/as; consecuentemente, se reporta un saldo migratorio de 18.691 ciudadanos venezolanos. El ingreso desde la frontera de Rumichaca incrementó a un promedio de 2.400 entradas diarias, comparadas con los aproximadamente 2.200 ingresos diarios que se registró durante el mes de abril.

El levantamiento de información regular llevado a cabo por varios socios del GTRM permite tener un panorama de las necesidades de los refugiados y migrantes en Ecuador. Así, para este mes se reportó que la proporción de población venezolana en situación irregular es alta (40% de los entrevistados), así como los que cuentan con visa de turismo o tarjeta andina (38%)³. El acceso a mecanismos de regularización sigue siendo problemático para las personas cuya visa de turismo ha vencido. Si bien la mayoría entró al país como turista, al pasar los 3 meses de estadía, su principal problema para acceder a los mecanismos de regularización es contar con la documentación necesaria y tramitar opciones que le permitan permanecer en el Ecuador de manera regular, acceder a trabajo formal y legalizar estudios. Entre las principales limitantes para acceder a esta documentación se encuentran los requisitos y costos.

¹ Datos cuantitativos miden la asistencia directa y no incluyen actividades de entrega de información o de incidencia. Los números visualizados corresponden a personas asistidas y no a otras unidades de medición (ej. instituciones, albergues).

² Las cifras de personas asistidas reflejan intervenciones de asistencia directa e individual. Sin embargo, esas cifras pueden incluir personas quienes han sido asistidas varias veces a través de intervenciones diferentes.

³ Fuente: monitoreo de protección, total de 1.682 entrevistas llevadas a cabo en las ciudades de Guayaquil, Quito, Santo Domingo y Cuenca. Monitoreo realizado de manera conjunta con el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Dentro de los principales resultados de este monitoreo, también se destaca que el acceso a servicios de salud es positivo. De los encuestados, el 33% manifestaron haber requerido atención médica, de los cuales más de 91% recibió atención. Por otra parte, en medios de vida, se reporta que el acceso a trabajo formal y digno es un desafío, y solamente una minoría de venezolanos logra obtener estabilidad laboral. La gran mayoría se dedican a la venta ambulante (49%), trabajo informal (21%) o se encuentran desempleados (12%)⁴.

PANORAMA DE LA RESPUESTA

Área de Intervención 1: Asistencia directa de emergencia

- **50.576** personas asistidas en mayo 2019, **61%** del total de las asistencias registradas⁵
- **26%** fueron **mujeres**, **15% hombres** y **59%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **6.224** refugiados y migrantes beneficiaron del acceso a **servicios de comunicación** en fronteras⁶
- **4.963** personas asistidas con **transferencias de efectivo multipropósito**

Durante el mes de mayo se fortaleció el equipamiento y adecuación de albergues (pintura, mejora de cocinas, adecuación de espacio de lavanderías) así como la instalación/mantenimiento de redes wi-fi para contribuir al restablecimiento de comunicación de la población refugiada y migrante con sus familias. Servicios de comunicación se siguen proporcionando servicios en los puntos fronterizos: CENAF-Rumichaca (4.453 beneficiarios) y CEBAF-Huaquillas (1.771 beneficiarios). Espacios temporales de descanso siguen funcionando, los cuales han sido utilizados por alrededor de 4.715 personas en Rumichaca y San Miguel durante el mes de mayo. Se entregó un total de 4.533 cobijas.

Respecto a la respuesta de agua y saneamiento, 569 personas recibieron kits de higiene durante el mes de mayo. Además, 2.837 personas atendieron los talleres de promoción de higiene⁷; y 1.536 personas beneficiaron de contenedores de agua con pastillas purificadoras para permitir acceso a agua segura durante su viaje.

En cuanto a salud y nutrición, 1.056 niños/as recibieron suplementos nutricionales y se entregó kits de bebés a 2.157 niños y niñas⁸. Se continúa apoyando a la respuesta del Ministerio de Salud Pública (MSP) en la vigilancia epidemiológica y atención médica a través de la entrega de equipos, insumos y kits para los hospitales y centro de salud localizados en las fronteras norte y sur, así como el fortalecimiento de la vacunación con personal de salud contratado. El apoyo al MSP permitió asistir a 5.859 refugiados y migrantes venezolanos en la frontera norte, la mayoría de los cuales tiene enfermedades respiratorias y gastrointestinales, realizar tamizaje a 65.817 personas y administrar 28.175 dosis de vacunas. Se prestó atención médica a 3.266 personas en la frontera sur.⁹

Se continúa entregando información y orientación sobre acceso al asilo y procedimientos migratorios, con 8.589 refugiados y migrantes alcanzados durante el mes de mayo. Esa actividad incluyó la entrega de folletos informativos, la organización de sesiones informativas y otras actividades grupales. Además, se entregó material informativo específico (5.916 personas alcanzadas) acerca de prevención de trata de personas, de tráfico ilícito de personas, e información

⁴ Ibid

⁵ El porcentaje representa el total de la asistencia derivada de las áreas de intervención que se manejan dentro del PRRM.

⁶ Los servicios de comunicación incluyen: espacios de internet/WIFI y puestos para carga de celular para facilitar el contacto de los refugiados y migrantes con sus familiares.

⁷ Información (promoción de higiene) reportada afuera del marco de monitoreo del PRRM.

⁸ Información (kits de bebés) reportada afuera del marco de monitoreo del PRRM.

⁹ Periodo enero-mayo 2019.

sobre derechos de las personas LGBTIQ. Asimismo, se han entregado mensajes de protección (incluyendo mensajes relacionados al cuidado a los niños durante el viaje y prevención de la separación familiar) a 33.355 personas.

Área de Intervención 2: Protección

- **30.111** personas asistidas en mayo 2019, **37%** del total de asistencias registradas¹⁰
- **30%** fueron **mujeres**, **29% hombres** y **41%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **49** personas LGBTI **atendidas**

Violencia Basada en Género

Para los casos de protección relacionados con la Violencia Basada en Género (VBG), el fortalecimiento del sistema de protección a sobrevivientes de violencia basada en género es un eje fundamental de trabajo de los socios. En las fronteras, se estableció rutas para remisión de casos y orientación en las áreas legal, psicológica y soluciones duraderas. También se han clarificado las rutas para que los casos de VBG sean derivados a la Defensoría Pública para la denuncia respectiva y que reciban las medidas de protección estatal con la finalidad de precautelar la integridad de las sobrevivientes.

Se continúa implementando espacios seguros para personas en situación de movilidad humana que lo necesitan, incluyendo población LGBTI, y permitiendo la gestión de casos de VBG (Tulcán, San Miguel, Huaquillas, Santa Rosa e Ibarra). Se ha fortalecido el apoyo a casas de acogida o servicios de atención especializado en VBG que acompañan a mujeres sobrevivientes que requieren atención inmediata (“Manos Unidas Tejiendo Progreso”, “Puerta Violeta”, casa de acogida María Amor, campaña “Juntas Migramos”). Paralelamente, durante el mes de mayo, en San Miguel, se implementaron procesos de formación en unidades educativas, comedores comunitarios y centros comunitarios sobre la *“Ruta de respuesta a sobrevivientes de la VBG en situación de movilidad humana”* (15 participantes: 10 mujeres y 5 hombres).

Protección a la Infancia

Un total de 2.395 niños y niñas recibieron apoyo psicosocial, incluso desde los espacios amigables para la niñez localizados en la frontera norte (Tulcán y San Miguel) donde se atendieron a 1.445 niños y niñas en mayo. Los espacios amigables permiten responder a necesidades socioemocionales de los niños, niñas y adolescentes (NNA) así como abordar sus derechos en un contexto de movilidad humana.

Protección a personas LGBTI

Finalmente, se fortalecieron varios protocolos de atención a personas LGTBI, tanto en manejo de información como en referenciación de casos. A continuación del evento regional que se llevó a cabo durante el mes de marzo, se sigue trabajando para consolidar una red de coordinación, atención y referencia de casos con varios países de la región, para responder a las necesidades de protección de personas LGBTI.

¹⁰ El porcentaje representa el total de la asistencia derivada de las áreas de intervención que se manejan dentro del PRRM.

Área de Intervención 3: Integración socioeconómica y cultural

- **1.091** personas asistidas en mayo 2019, **1.3%** del total de asistencias registradas¹¹
- **35%** fueron **mujeres**, **23% hombres** y **42%** fueron **niños, niñas y adolescentes**
- **108 intervenciones** para facilitar el acceso a trabajo y promover la cohesión social¹²

Educación

En base a los últimos levantamientos de información, el porcentaje de niños/as sin acceso a educación sigue siendo alto (con 41% de los entrevistados reportando que los niño/as entre 5 a 11 años están fuera de la escuela y 53.33% de los entrevistados reportando que los niño/as entre 12 y 17 años están fuera de la escuela). El acceso a educación para los refugiados y migrantes provenientes de Venezuela mejora cuando su estadía en el país es mayor a seis (6) meses. Las razones de inasistencia escolar son múltiples y evidencian las dificultades socioeconómicas de las personas en su proceso de integración y las capacidades de absorción limitadas del sistema educativo. Las principales dificultades que se presentan para la inserción de los NNA al sistema son: falta de recursos, falta de documentos, falta de cupo y falta de información.

Respecto a la respuesta dada durante el mes de mayo, se acompañó casos de NNA provenientes de Venezuela para facilitar su acceso al sistema educativo. Se realizó un listado de NNA que no han tenido acceso o que han sufrido vulneraciones a este derecho, con el fin de hacer abogacía con el Ministerio de Educación (MINEDUC). El sistema escolar público en la zona Sierra está por finalizar el año lectivo, por lo que persiste un porcentaje significativo de niños, niñas y adolescentes venezolanos/as no escolarizados/as. En ese contexto, varias familias recibieron orientación sobre los procesos para acceder al sistema educativo para el próximo ciclo. En las salas de espera fronterizas se brinda orientación sobre el acceso a servicios de educación para población recién llegada, enfatizando el riesgo para los NNA por no acudir a la escuela.

El acceso a servicios de desarrollo infantil temprano es limitado, sin embargo; desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se realizará la identificación de los casos para otorgamiento de cupos de manera directa. Además, existen servicios de cuidado infantil públicos en funcionamiento para evitar el trabajo infantil de población venezolana, por lo que los miembros del GTRM han fomentado su referenciación. En este sentido, se da seguimiento a centros del MIES y gobiernos locales para la inclusión de niños y niñas venezolanas/os en servicios de desarrollo temprano para la infancia.

Medios de vida

Por otro lado, los miembros del GTRM continúan implementando y adaptando programas, herramientas y actividades para trabajar con población venezolana en temas de emprendimiento y empleabilidad. Por ejemplo, se ha coordinado la participación de venezolanos/as en centros de formación artesanal; además del acceso a cupos para jóvenes venezolanos/as en talleres de danza, baile, taekwondo e inglés. En mayo, hombres y mujeres venezolanos/as han sido atendidos con programas en empleabilidad y emprendimiento por primera vez; además que se han referido a refugiados y migrantes venezolanos para vinculación laboral a instituciones como Banco Pichincha. Adicionalmente, se continúa entregando capital semilla para emprendimiento a venezolanos de acuerdo con un análisis de los perfiles de vulnerabilidad.

¹¹ El porcentaje representa el total de la asistencia derivada de las áreas de intervención que se manejan dentro del PRRM.

¹² 52 intervenciones en medios de vida y 56 intervenciones comunicacionales para promover cohesión social registradas.

Se realizaron actividades de incidencia con el sector público y privado para la formación y capacitación profesional, en los cuales han participado refugiados y migrantes venezolanos. En este sentido, se entregó becas de capacitación en diferentes ámbitos profesionales, se realizó talleres con el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) para acceder a procesos de Certificación por Competencias Laborales para población venezolana, las cuales son registradas en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT). El trabajo con esta institución ha permitido acercamientos para firma de un Convenio con SECAP que permitirá generar mayores oportunidades de empleo y estabilidad laboral. El acercamiento con el sector privado ha permitido determinar los perfiles profesionales requeridos por los empleadores, a fin de ajustarlos a refugiados y migrantes venezolanos.

Cohesión social

Con la finalidad de continuar con la sensibilización a la ciudadanía ecuatoriana sobre la temática contra la xenofobia contra la población refugiada y migrante, los socios del GTRM han continuado con la campaña **"Abrazos que Unen"**¹³, para el mes de mayo se ha registrado un alcance de la campaña para mujeres: 8.433 y hombres: 5.311 impactados con la campaña mediante el uso de redes sociales.

Continúan las campañas para prevenir la xenofobia, a las cuales se suma la campaña **"Somos Migrantes"**¹⁴, que se ha convertido en tendencia con el **#Econtrémonos** y se calcula que ha llegado a 2 millones de personas. La campaña ha desarrollado seis (6) videos que muestran la realidad de la crisis humanitaria, el acoso y violencia que sufren las mujeres venezolanas en los espacios públicos, el encuentro entre venezolanos y ecuatorianos alrededor de las ideas, el deporte y la música. Asimismo, se difundió la campaña **"Juntemos Manos hoy ...mañana podrás necesitar una"**¹⁵, en televisoras locales de Lago Agrio y Tulcán, además de cadenas de televisión nacionales. La campaña produjo cuñas radiales e información para redes sociales, con un alcance de 55.000 personas aproximadamente. Finalmente, se destaca la campaña de **"NO A LA DISCRIMINACIÓN"**¹⁶, que contempla temas de xenofobia en colegios públicos que acogen a población venezolana, con el fin de visualizar la problemática e incidir en temas de inclusión social, no discriminación y acoso escolar en los centros de educación escolar.

Igualmente, en mayo se llevaron a cabo talleres de habilidades para la vida y prevención de xenofobia en escuelas, llegando a 2.709 niñas y 2.378 niños y adolescentes. Además, se proporcionaron metodologías para la educación inclusiva a 822 docentes mujeres y 496 docentes hombres.

Área de Intervención 4: Apoyo al gobierno receptor

- **9.602** miembros de la sociedad civil **capacitados**
- **770** funcionarios públicos **capacitados**
- **38** miembros del personal de salud **capacitados**

En la frontera norte se continúa el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales de Tulcán e Ibarra en temas de movilidad humana, realizando recomendaciones para la inclusión de contenidos comunicacionales sobre movilidad humana, y colaborando en la elaboración de una Ordenanza de Movilidad Humana para el cantón Tulcán.

¹³ Campaña realizada por el Sistema de Naciones Unidas Ecuador.

¹⁴ Campaña realizada por CARE Ecuador

¹⁵ Campaña realizada por Servicio Jesuita para Refugiados Ecuador

¹⁶ Campaña realizada por HIAS Ecuador

Hay participación de miembros del GTRM en los espacios de coordinación interinstitucional del Estado, tanto en fronteras, como en las principales ciudades del país, lo que permite posicionar el tema de la movilidad humana y los riesgos de vulneraciones de derechos de las personas venezolanas, a fin de encontrar alternativas conjuntas que permitan la inclusión de refugiados y migrantes en los programas o proyectos destinados al mejoramiento de la calidad de vida, así como identificar los vacíos de protección dentro de las rutas de atención. Cabe mencionar que, durante el mes de mayo se llevó a cabo varias mesas técnicas en las que se trató temáticas relevantes para la protección e inclusión de la población venezolana. Las diferentes mesas han permitido identificar los principales problemas y vacíos dentro de los servicios gubernamentales ofrecidos a los y las venezolanos/as, en diferentes ámbitos como salud, inclusión económica, gestión de casos, acceso a la educación, rutas de acceso a servicios, procedimientos administrativos, acceso a servicios financieros, análisis de casos de NNA no acompañados, gestión de la emergencia en frontera, atención a grupos prioritarios, seguridad, alojamiento temporal, entre otras.

Además, la activa participación de los socios del GTRM ha permitido la apertura de espacios para el desarrollo de talleres dirigidos a funcionarios públicos. Por ejemplo, se realizó un taller sobre los efectos psicosociales del desplazamiento, consideraciones sobre la tortura y la victimización secundaria, dirigido a funcionarios del Ministerio de Salud Pública en Sangolquí. Asimismo, aspirantes para policías del Comando de Tulcán recibieron capacitaciones sobre Primeros Auxilios Psicológicos y sobre los efectos psicosociales del desplazamiento forzoso y migración. Funcionarios del MIES recibieron talleres sobre mejores prácticas para la erradicación de la pobreza en grupos vulnerables. También, se realizó un taller de programas de Post Incubación en emprendimiento a los funcionarios del Instituto Tecnológico Bolivariano y la Secretaría Técnica de la Juventud, dirigido a diseñar un plan piloto para el seguimiento post crédito de emprendedores focalizados en la ciudad de Guayaquil.

Por otro lado, se mantiene la incidencia con instituciones de gobierno para garantizar y proteger los derechos de refugiados y migrantes venezolanos. Por ejemplo, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) se solicitó información oficial sobre los documentos requeridos para acceder al código de afiliación, esto debido a que a las personas que tienen visa humanitaria se les está exigiendo la presentación del pasaporte. También, se realizó un acercamiento al Servicio de Rentas Internas para la creación del RUC/RISE (registros de contribuyentes para declaración de impuestos) para personas que cuentan con visa electrónica y requieren facturas tanto para la formalización de sus emprendimientos como para prestación de servicios a empresas.

COORDINACIÓN

- El grupo de trabajo de **seguridad alimentaria** se ha enfocado en la armonización de los kits alimentarios que se entregan a población venezolana. En este sentido, se colectó información sobre el contenido de los kits (precio, alimentos, unidades, valor nutricional) y lugares de implementación. Adicionalmente, se presentaron los principales resultados de las evaluaciones disponibles en esta área de intervención.
- El grupo de trabajo de **cash-based interventions** (transferencias en efectivo) aprobó sus Términos de Referencia (TdR). Se priorizó tener un mejor entendimiento de las asistencias multipropósito para articular las intervenciones sectoriales. Al ser un grupo transversal se acordó dividir el trabajo por temáticas prioritarias, para lo cual se propuso una priorización de las temáticas para los próximos seis meses, lo cual permitirá que el grupo se vincule con los grupos de trabajo temáticos.
- El grupo de trabajo de **protección** realizó un proceso de formación en PSEA al personal humanitario de las agencias y ONGs a nivel nacional durante los meses de abril y mayo con un total de 397 personas capacitadas a la fecha. Este espacio fue propicio para, por una parte, fortalecer las capacidades del personal humanitario que brinda apoyo directo en la emergencia; y por otra, detectar posibles casos para dar seguimiento.
- El Grupo de Trabajo de **Agua y Saneamiento/Alojamiento/NFI** aprobó sus términos de referencia y tras la convocatoria para que la sociedad civil forme parte del co-liderazgo del Grupo de Trabajo, Red Clamor manifestó

su interés de designar un punto focal para esta función y fue aprobado por los socios por unanimidad. Se iniciará un mapeo de los alojamientos temporales activos en el país con el fin de tener una mejor comprensión de los servicios provistos y analizar las necesidades de fortalecimiento de estos espacios.

- El 30 de mayo tuvo lugar una **reunión entre los socios del GTRM y la Agencia Francesa para el Desarrollo (AFD)** en donde se expuso el funcionamiento del Grupo de Trabajo, la respuesta operativa brindada a la población venezolana refugiada y migrante, y se expuso además las necesidades de financiamiento. Así se planteó que el Área de Intervención 3 *“integración socioeconómica y cultural”* es el área con menor financiamiento y la que requiere mayor atención dado que implica la implementación de soluciones a largo plazo.

MIEMBROS DEL GTRM

ACNUR | ADRA | CARE | Cruz Roja Ecuatoriana | CSMM-PIDHDD | Dialogo Diverso | FUDELA | Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) | ILO | IOM | Servicio Jesuita a Refugiados - JRS Ecuador | Misión Scalabriniana | Norwegian Refugee Council (NRC) | ONU-Mujeres | OMS/OPS | Plan International | PMA | PNUD | RET International | UNESCO | UNFPA | UNICEF | UNOCHA-OCR | World Vision.

Para mayor información, por favor contactar a:

Coordinación inter-agencial

Capucine Maus de Rolley | Coordinadora inter-agencial | mausdero@unhcr.org

Nicolás Vexlir | Coordinador inter-agencial | nvexlir@iom.int

Anabel Estrella | Asociada de coordinación inter-agencial | estrella@unhcr.org

Daniel Pazmiño | Asociado de coordinación inter-agencial | pazmirod@unhcr.org